INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Socios de INMOBILIARIA LEO CIA. LTDA. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo que dispone la Ley de Compañías, es de mi obligación informar a ustedes, lo relacionado a las actividades correspondientes al Ejercicio Económico del año 1.999.

En el aspecto contable, he revisado sus Comprobantes, Auxiliares y demás documentos de Ingresos y Egresos del año que fenecio, los mismos que se encuentran en posición correcta en relación a los Estados Financieros, por lo que en su totalidad se ajusta a principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el aspecto legal, la documentación que me fue presentada, esto es, Expedientes, Juntas de Actas y demas libros sociales, se encuentran debidamente ordenados y organizados por lo que no tengo que formular ninguna observación al respecto.

Es todo cuanto tengo a bien que informarles, sin mas por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Esteban Montenegro Villón COMISARIO